

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 1236612

QUE LA SOCIEDAD :

KALARA, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 444999 DOC. 560750 DESDE EL
TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES.
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRITORES SON:

- (1) JEAN RICHA MAWAD
- (2) MARGIE ANGEL DE COMEN

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) SYRA ROMERO DE GONZALEZ
- 2) PEDRO EDGAR MORA
- 3) DORIS ROSALBA CASTRO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

- PRESIDENTE : SYRA ROMERO DE GONZALEZ
- TESORERO : DORIS ROSALBA CASTRO
- SECRETARIO : PEDRO EDGAR MORA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE A FALTA DEL PRESIDENTE SERA EL SECRETARIO Y A FALTA DE AMBOS EL TESORERO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANGEL COMEN, RICHA & ASOCIADOS

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL ES DE DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN CIENTO
ACCIONES DE CIENTO DOLARES CADA UNA, LAS CUALES SERAN COMUNES,
NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL SIETE DE MARZO
DEL DOS MIL TRECE A LAS 02:56:12 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE \$/ 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 1236612
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 027333
FECHA: Jueves 07, Marzo DE 2013

// ISAYDA25 //

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADORA

154-0



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: ELIZABETH QUIJADA
3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE
DE CERTIFICADOS DE SOCIEDADES
4. Y esta revestido del sello/ timbre de: REGISTRO PUBLICO
DE PANAMA
certificado
5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores el día: 14-3-2013



CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá

12 MAR 2013

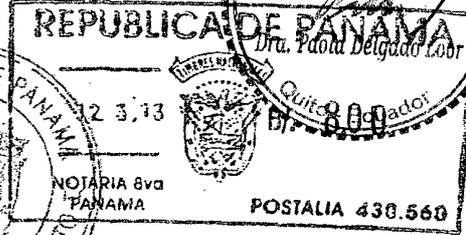
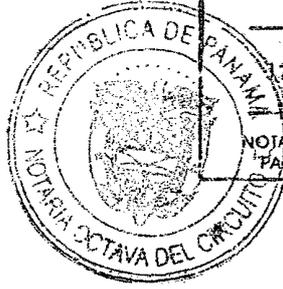
[Signature]

TESTIGO

[Signature]

TESTIGO

[Signature]
AGUSTIN PITTY AROSEMENA 52-B
Notario Público Octavo Primer Suplente



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: AGUSTIN PITTY A.
3. Quien actúa en calidad de: PRIMER SUPLENTE
4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIO PUBLICO OCTAVO
DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 14-3-2013
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 152B GB / # Rec.: 467327



[Signature]

Karen E. Quirós H.
Jefa Encargada del Departamento
de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores